

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9258** *IMPER BUILDING, S.L.*

Doña M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 108/10 (Acumuladas 174/10 y 272/10) seguido a instancia de Rafael Guerrero Martínez; Dolores Guerrero Martínez y Agustín Bravo Fernández contra Imper Building, S.L., se ha dictado decreto de fecha 17 de marzo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Imper Building, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.103,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110019535-1